



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 390 2018-GR-GR PUNO

PUNO, 14.0. OCT. 2018.....



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001053 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN COLLAO;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el reporte **ANEXO RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**, de fecha 02 de Octubre 2018, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 001053 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN COLLAO; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL